



Acta, Sesión Ordinaria No. 111, Segundo Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, veintinueve de junio de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del veintinueve de junio de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Eduardo Guillén Martell, Eduardo Izar Robles, María Lucero Jasso Rocha, Gerardo Limón Montelongo, Héctor Mendizábal Pérez, Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi,



Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Raymundo Rangel Tovías, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Raúl Zúñiga Padilla. Juan Antonio Cordero Aguilar, Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Manuel Reyes Monreal, Dulcelina Sánchez De Lira, y José Paz Villanueva Contreras, retardo. Orden del Día aprobado por mayoría; José Ricardo García Melo, Eduardo Izar Robles, Gerardo Limón Montelongo, Raymundo Rangel Tovías, Xitlálíc Sánchez Servín, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 110, del 21 de junio 2018, aprobada por mayoría; José Ricardo García Melo, Eduardo Izar Robles, Gerardo Limón Montelongo, Xitlálíc Sánchez Servín, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 282, María Rebeca Terán Guevara, 25 junio año en curso, notifica reingreso al cargo el 2 de julio: de enterado. Oficio s/n, José Belmárez Herrera, 25 junio año en curso, recibido 26 mismo mes y año, deja sin efecto licencia por tiempo



indefinido a partir 2 de julio: de enterado. Oficio 117, presidente Tancanhuitz, 18 junio presente año, recibido 19 mismo mes y año, informe 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 422, presidente Villa de Arista, 15 junio año en curso, recibido 19 mismo mes y año, datos subasta pública: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 147, presidente San Ciro de Acosta, 19 junio presente año, recibido 20 mismo mes y año, solicita autorizar donar predio para clínica ISSSTE: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 925, presidenta interina Tampamolón Corona, 15 junio presente año, recibido 20 mismo mes y año, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 43, organismo agua Matehuala, 19 junio año en curso, recibido 20 mismo mes y año, informe enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 130, ayuntamiento Tierra Nueva, 18 junio presente año, recibido 20 mismo mes y año, cuenta pública enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 86, DIF Salinas, 12 junio año en



curso, recibido 20 mismo mes y año, informe enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 91, DIF Salinas, 20 junio presente año, acta 42: a Comisión de Vigilancia. Oficio 89, DIF Salinas, 20 junio año en curso, informe enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 91, DIF Salinas, 20 junio presente año, acta 40: a Comisión de Vigilancia. Certificación acta cabildo ayuntamiento Venado, 20 junio año en curso, recibida 21 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 80 fracción II Constitución Política del Estado: engrosar. Certificación acta cabildo ayuntamiento Venado, 20 junio presente año, recibida 21 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 138 párrafo segundo, Constitución Local: engrosar. Fotocopia oficio 1300, organismo agua Ébano, 21 junio año en curso, informe enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 83, organismo agua ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 19 junio presente año, recibido 21 mismo mes y año, 1er informe trimestral: a Comisión de Vigilancia. Oficio 701, ayuntamiento Ahualulco, 21 junio año



en curso, certificación acta cabildo sesión ordinaria 65, 11 junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1046, presidente Villa de la Paz, 20 junio año en curso, recibido 21 mismo mes y año, NO aprobación minutas que modifican artículos 80; y 138 Constitución Local: de enterado. Copia oficio 107, ayuntamiento Cerritos, 21 junio presente año, a ASE informes trimestrales: a Comisión de Vigilancia. Oficio 235, ayuntamiento Ciudad Valles, 15 junio presente año, recibido 22 mismo mes y año, certificación INAH predio a enajenar sin valor arqueológico o histórico: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 119, ayuntamiento Ciudad Valles, 19 junio año en curso, recibido 22 mismo mes y año, informe trimestral enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 54, organismo agua Ciudad del Maíz, 20 junio presente año, recibido 25 mismo mes y año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 101, síndicos ayuntamiento Rioverde, 22 junio año en curso, recibido 25 mismo mes y año, solicitan autorizar donar



predio para regularizar situación centro orientación y desarrollo infantil, A.C.: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 1046, presidente Villa de la Paz, 20 junio año en curso, recibido 25 mismo mes y año, NO aprobación minuta que modifica artículo 80 Constitución Local: engrosar. Oficio 1047, presidente Villa de la Paz, 20 junio presente año, recibido 25 mismo mes y año, NO aprobación minuta que modifica artículo 138 Constitución Local: engrosar. Fotocopia escrito, 4 regidores San Martín Chalchicuatla, 6 junio presente año, recibida 26 mismo mes y año, denuncian ante ASE uso indebido recursos obras ayuntamiento ejercicio 2017 ramo 33 y otros: a Comisión de Vigilancia. Oficio 192, presidente Axtla de Terrazas, 14 junio año en curso, recibido 26 mismo mes y año, informe enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1057, presidente Cerritos, 26 junio presente año, pide autorizar dar en garantía inmueble municipal para conmutar multa SEGAM: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y



Gobernación. Oficio s/n, SEP, marzo presente año, recibido 20 junio mismo año, libro “Construir para aprender. La política pública en la infraestructura física educativa. Del CAPFCE al INIFED”: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Desarrollo Territorial Sustentable; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 1839, SEGOB, 31 mayo año en curso, recibido 21 junio mismo año, respuesta SCT a exhorto 5873: a Legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas. Oficio 1477, Poder Legislativo Federal, 20 junio presente año, recibido 25 mismo mes y año, pronunciamiento condena enérgica contra política migratoria gobierno EUA: a comisiones de, Asuntos Migratorios; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 54784, SCJN, 21 junio presente año, recibido 26 mismo mes y año, gaceta 10^a época libros 50-54 enero-mayo: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 600, Congreso Tamaulipas, 6 junio año en curso, recibido 20 mismo mes y año, presidenta y suplente directiva junio: archívese. Oficio 902, Congreso Puebla, 15



marzo año en curso, recibido 25 junio mismo año, vocales comisión permanente 16 marzo-31 mayo: archívese. Escrito, Evaristo Francisco Rodríguez Rodríguez, sin fecha, recibido 20 junio año en curso, pide dar trámite a juicio político, y reconocer personalidad de profesionistas; solicita certificación de turno a comisiones: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; expídase la certificación, en su caso. Copia escrito, Profesor Juan Manuel Saucedo Pérez, San Luis Potosí, 10 junio año en curso, recibida 25 mismo mes y año, inconformidad contra Interapas por aumento exagerado tarifas y deficiente servicio: a Comisión del Agua. Fotocopia oficio s/n, comisión selección sistema estatal anticorrupción, 26 junio año en curso, solicita a secretario general gobierno publicar en P.O. Estado convocatoria para cubrir vacantes: a Comisión de Gobernación. Iniciativas. Eduardo Guillén Martell, la que insta expedir la Ley de Fomento del Aprovechamiento Sustentable de las Energías Limpias y Eficiencia Energética para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Económico y



Social; del Agua; y Ecología y Medio Ambiente; con copia a Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. La que plantea expedir la Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de San Luis Potosí; Jorge Andrés López Espinosa, y Luis González Lozano: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; Justicia; y Salud y Asistencia Social. María Lucero Jasso Rocha, la que busca reformar los artículos, 3° en su fracción XXXV, 6°, 23, 34 en su fracción XXII, 88 en su fracción I el inciso f), 190 en su párrafo primero, 200 en su párrafo primero, y 205 en su párrafo primero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Puntos Constitucionales. Juan Antonio Cordero Aguilar, la que promueve reformar el artículo 177 en sus fracciones, X, y XI; y adicionar al mismo artículo 177 la fracción XII, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Ecología y Medio Ambiente.



Fernando Chávez Méndez, la que impulsa reformar el artículo 183 en su párrafo primero, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Salud y Asistencia Social. Jesús Cardona Mireles, la que propone expedir la Ley de Educación Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Desarrollo Territorial Sustentable; con copia a Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Raymundo Rangel Tovías, la que pretende adicionar al artículo 381 la fracción XII Bis, del Código Penal Federal: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Gerardo Limón Montelongo, la que plantea expedir la Ley de Fomento y Protección del Maíz Criollo en el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; Desarrollo Económico y Social; y Ecología y Medio Ambiente; con copia a Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Autorización de licencia para separarse



del cargo por tiempo indefinido a partir del 22 de junio del año en curso, de la legisladora Martha Orta Rodríguez; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; abstención de Eduardo Izar Robles; Limbania Martel Espinosa, ausente; aprobada por mayoría; notifíquese. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Mariano Niño Martínez, Xitlálíc Sánchez Servín, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Raúl Zúñiga Padilla, no se manifestaron. Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Trabajo y Previsión Social: que modifica ley local; intervino en pro Lucila Nava Piña; suficientemente discutido por mayoría; Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; abstención de Eduardo Izar Robles; Limbania Martel Espinosa, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el



artículo 31 en su fracción II, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica código; intervino en pro Lucila Nava Piña; suficientemente discutido por mayoría; Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Mariano Niño Martínez, y Juan Manuel Reyes Monreal, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; J. Guadalupe Torres Sánchez, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 202 en su fracción I, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social: que REFORMA los artículos, 56, y 113 en sus fracciones, III, y IV, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Justicia; y Puntos Constitucionales: que modifica ley; intervinieron, en contra Eduardo Izar Robles;



en pro Héctor Mendizábal Pérez; suficientemente discutido por mayoría; Eduardo Guillén Martell, Eduardo Izar Robles, Héctor Mendizábal Pérez, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Jesús Cardona Mireles; 2 votos en contra de, Eduardo Izar Robles, y Juan Manuel Reyes Monreal; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 54 Quince en su párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Rural y Forestal; y Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; intervino en pro Fernando Chávez Méndez; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassieux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; voto en contra de Eduardo Izar Robles; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que



REFORMA el artículo 14 en su fracción LVIII; y ADICIONA al mismo artículo 14 una fracción, ésta como LIX, por lo que actual LIX pasa a ser fracción LX, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que modifica ley; intervinieron en pro, Lucila Nava Piña, y Mariano Niño Martínez; suficientemente discutido por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, Xitlalic Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA el artículo 26 Bis, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; J. Guadalupe Torres Sánchez, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 33 en sus



fracciones, IX, y X; y ADICIONA al mismo artículo 33 la fracción XI, de la Ley de Fomento Artesanal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; intervino en pro María Lucero Jasso Rocha; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, Héctor Mendizábal Pérez, y Lucila Nava Piña, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Eduardo Izar Robles; Xitlál Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 64 en su fracción XIII; y ADICIONA al mismo artículo 64 dos fracciones, éstas como XIV, y XV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XVI, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 22



votos a favor; abstención de Eduardo Izar Robles; Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 63, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Trabajo y Previsión Social: que modifica ley; y desecha parte de iniciativa; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Eduardo Izar Robles; Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 27 en su fracción II en el inciso a) los numerales, 2, y 3, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Y aprobado desechar por improcedente parte relativa de la iniciativa que planteaba reformar del artículo 27 su fracción IV, de la Ley de Hacienda



para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Hacienda del Estado: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; abstención de Eduardo Izar Robles; María Graciela Gaitán Díaz, Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 86 en su párrafo primero, 87 Bis en su párrafo último, y 88 en su párrafo tercero, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley; intervino en pro Fernando Chávez Méndez; suficientemente discutido por mayoría; Fernando Chávez Méndez, Eduardo Izar Robles, Héctor Mendizábal Pérez, y Lucila Nava Piña, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Xitlálíc



Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 139 en su párrafo primero, de la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que modifica reglamento interno; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 18 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Xitlalic Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 6º, 186 en sus fracciones, V, y XVI, y 192 en sus fracciones, II, y III; y ADICIONA, los artículos, 6º BIS, 6º TER, y 6º QUÁTER, y a los artículos, 186 una fracción, ésta como XVII, por lo que actual XVII pasa a ser fracción XVIII, y 192 la fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del



Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Justicia: que REFORMA los artículos, 57 en su fracción XXXVII, 80 en su fracción XII, 122 BIS en sus párrafos, tercero a octavo, y 122 TER en su párrafo cuarto; y ADICIONA al artículo 122 BIS los párrafos, noveno a vigésimo quinto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; las dictaminadoras lo retiraron. Comunicaciones y Transportes; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 14 votos a favor; 4 abstenciones de, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Eduardo Izar Robles, Lucila Nava Piña, y Juan Manuel Reyes Monreal; Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Xitlalic Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 3 en sus fracciones, XI, y XII; y ADICIONA al mismo



artículo 3 la fracción XIII, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que propone a ciudadanos para elegir a comisionado(a) Numerario(a) de la CEGAIP; sin discusión; votación por cédula: un voto a favor de Dagoberto Castillo Ávila; 2 votos a favor de Eduardo Hervert Sánchez; 8 votos a favor de Cesar Jesús Porras Flores; un voto a favor de Miguel Ángel Llanas Texon; 0 votos a favor de José Alfredo Solís Ramírez; 0 votos a favor de José Jesús Sierra Acuña; 0 votos a favor de José de Jesús Cárdenas Turrubiartes; 11 votos a favor de Mariajosé González Zarzosa; un voto a favor de Martha Angélica Gámez González; 0 votos a favor de Mónica Macías Guel; 0 votos a favor de Carlos Hernández Elizondo; y 0 votos a favor de Marcelo Mejía Méndez; Gerardo Limón Montelongo, ausente; por tanto, ninguno de los propuestos obtuvo mayoría calificada. Receso de 11:45 a 12:00 horas. Se procedió a segunda votación en la que resultaron: un voto a



favor de Dagoberto Castillo Ávila; 2 votos a favor de Eduardo Hervert Sánchez; 2 votos a favor de Cesar Jesús Porras Flores; 0 votos a favor de Miguel Ángel Llanas Texon; 19 votos a favor de Mariajosé González Zarzosa; un voto a favor de Martha Angélica Gámez González; por tanto, aprobada por mayoría calificada la elección de Mariajosé González Zarzosa, como Comisionada Numeraria de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, para el periodo del uno julio de 2018 al 30 de junio de 2022; pasa el Decreto al Ejecutivo para efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el Resolutivo Segundo del Decreto aprobado, notifíquese de inmediato a la profesionista su elección, y cítesele para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne del sábado 30 de junio a las 10:00 horas. Receso de 12:05 a 12:20 horas. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que propone elegir a Presidente(a) CEGAIP; sin discusión; en votación por cédula: 6 votos a favor de Alejandro Lafuente Torres; 13 votos a favor de Paulina



Sánchez Pérez del Pozo; y 6 votos a favor de Mariajosé González Zarzosa; por tanto, ninguno de los comisionados numerarios obtuvo mayoría calificada. Receso de 12:30 a 12:40 horas. Segunda votación: 0 votos a favor de Alejandro Lafuente Torres; 24 votos a favor de Paulina Sánchez Pérez del Pozo; y un voto a favor de Mariajosé González Zarzosa; por tanto, aprobada por mayoría calificada la elección de la comisionada numeraria Paulina Sánchez Pérez del Pozo, como Presidenta de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, para el periodo del uno de julio de 2018 al 30 de junio de 2020; pasa el Decreto al Ejecutivo para efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el Resolutivo Segundo del Decreto aprobado, notifíquese de inmediato a la comisionada su elección, y cítese para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne del sábado 30 de junio a las 10:00 horas. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que otorga presea; intervino en pro Raúl Zúñiga Padilla; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique



Desfassiu Cabello, Eduardo Izar Robles, y Lucila Nava Piña, no se manifestaron; votación por cédula 20 votos a favor; 3 abstenciones; un voto nulo; J. Guadalupe Torres Sánchez, ausente; aprobado por mayoría otorgar la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2018, a la Maestra Socorro Vázquez Ríos; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales; asimismo, notifíquese a la galardonada electa, e invítesele a recibirla en Sesión Solemne del jueves 12 de julio del año en curso a las 9:30 horas. Hacienda del Estado: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; J. Guadalupe Torres Sánchez, ausente; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que instaba reformar los artículos, 25, y 26 en su párrafo primero, y fracciones, VII, y VIII; y adicionar al artículo 26 las fracciones, IX a XIV, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Desarrollo Económico y Social; y Derechos Humanos Igualdad y Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, y J.



Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que pretendía adicionar el artículo 42 Bis, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Lucila Nava Piña; Gerardo Limón Montelongo, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que planteaba reformar, denominación del capítulo V, y los artículos, 44, 45, y 46; y adicionar, cinco capítulos, y los artículos, 47 a 64, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; notifíquese. Desarrollo Territorial Sustentable: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que instaba reformar el artículo 14



en su fracción VIII, de la Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Desarrollo Territorial Sustentable: que desecha por improcedente iniciativa que proponía reformar el artículo 69, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Puntos Constitucionales; Gobernación; Transparencia y Acceso a la Información Pública; Hacienda del Estado; y Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que impulsaba expedir la Ley del Canal de Televisión de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Acuerdos con Proyecto de Resolución. Se retiró del Orden del Día el Acuerdo número dos. Se dispensó no leer el acuerdo uno por mayoría calificada con 23 votos a favor; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y J. Guadalupe Torres Sánchez,



ausentes. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, a través de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, convoca a la ciudadanía proponer a persona que estime merecedora de la “Presea a la Trayectoria Periodística, Francisco Zarco”, año 2018; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad; pasa al Ejecutivo para su inmediata publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que notifica a la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, acuerdos sobre informe del resultado de la elección de miembros numerarios, y supernumerarios, del Comité de Participación Ciudadana; se retiró. Puntos de Acuerdo. Guillermina Morquecho Pazzi, el que requiere exhortar a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, coadyuvar con padres de familia en crear estrategias para que menores y jóvenes enfrenten diferentes tipos de hostigamiento



a fin de que consuman drogas o alcohol; y protocolos que logren evitar poner en riesgo su seguridad y la de los demás; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Guillermina Morquecho Pazzi, el que insta exhortar a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental iniciar campaña permanente de apoyo y promoción de políticas públicas en cuestiones de género, en plan de acción que aumente y fortalezca participación y liderazgo de las mujeres en decisiones de previsión y tratamiento de la sequía; trabajos que neutralicen la degradación de la tierra para alcanzar paridad de género en beneficio de las comunidades de la Entidad; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para elegir a la Diputación



Permanente que ha de funcionar durante el receso del Congreso, periodo uno julio-13 septiembre 2018; votación por cédula 21 votos a favor; una abstención; un voto en contra; Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobada por mayoría para que se integre de la siguiente manera: Presidente: Fernando Chávez Méndez; Vicepresidenta: María Lucero Jasso Rocha; Secretario: Sergio Enrique Desfassiux Cabello; Primera Vocal: Esther Angélica Martínez Cárdenas; Segundo Vocal: Eduardo Guillén Martell; Suplente: Raúl Zúñiga Padilla; y Suplente: Juan Antonio Cordero Aguilar. Primer Vicepresidente: “Legisladores, Fernando Chávez Méndez; María Lucero Jasso Rocha; Sergio Enrique Desfassiux Cabello; Esther Angélica Martínez Cárdenas; Eduardo Guillén Martell; Raúl Zúñiga Padilla; y Juan Antonio Cordero Aguilar, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo de:



Presidente; Vicepresidenta; Secretario; vocales; y suplentes, respectivamente, de la Diputación Permanente, para los que esta Soberanía les ha electo?”. Interpelados: “sí, protesto”. Primer Vicepresidente: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Asuntos Generales. Propuesta de la Junta de Coordinación Política relativa a ampliación presupuestal para pago de bono del Día del Padre, a 49 trabajadores del Congreso del Estado; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; María Lucero Jasso Rocha, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobada por unanimidad; notifíquese. Dulcelina Sánchez De Lira; y María Graciela Gaitán Díaz, enérgico llamado al Gobernador del Estado por abuso de autoridades en contra de candidata a presidenta municipal de Villa de Reyes. Héctor Mendizábal Pérez; Sergio Enrique Desfassiu Cabello; y Juan Manuel Reyes Monreal, pronunciamientos por aprobación de modificación a la Ley Local de Comunicaciones y Transportes, sobre viajes compartidos. Concluido el Orden



del Día se citó a sesiones: Solemne; e Instalación de la Diputación Permanente, el sábado 30 de junio del año en curso a partir de las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres